

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Ord. N°230 emitido por la Dirección de Obras Municipales de fecha 01/03/2022, mediante el cual regulariza su condición de patente provisoria.
2. Resolución N°190 de fecha 03/02/2022 de otorgamiento de patente provisoria rol 6-9504. ✓
3. Lo dispuesto en los Art. N°s. 56 y 63 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; y, en uso de las facultades que nos confiere el Decreto Sección 1era. N°13/1200 de fecha 23 de agosto de 2021, se dicta lo siguiente:

DEFINITIVA

RESOLUCIÓN N° 456

1. **AUTORIZÁSE** el funcionamiento al contribuyente que más adelante se señala, en conformidad a los preceptos contenidos en el Decreto Ley N°3063/79 de Rentas Municipales.

Incorpórese en el Rol de Patentes Comerciales, bajo el número de rol **2-29009**

RUT : 76091301-4 ✓
RAZÓN SOCIAL : LABORATORIOS BIOPAS S.A. ✓
DIRECCIÓN : Av. Presidente Kennedy 7600 OF 903 ✓
GIRO : OFICINA ADMINISTRATIVA OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE APOYO A LAS EMPRESAS NCP

2. **ELIMÍNESE** del registro del sistema de patentes, rol 6-9504. ✓

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR "ORDEN DE LA ALCALDESA"



SUBDIRECTOR DE RENTAS



DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

NZM/amg

Distribución:

1. Contribuyente
2. Carpeta rol **2-29009**
3. Nombre de fantasía: BIOPAS SA